

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**PRÓRROGA PNSP.: 2022-3-48**

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **prórroga** del contrato firmado con la empresa **MERCK S.L.U., C.I.F. B08070195**, por importe de 1.174.366,45 €, de fecha 20 de diciembre de 2022, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables, y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de Rebif 44 microgramos/0,5 ml. Bavencio 200 mg. y Mavenclad 10 mg. de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia.*

Esta Dirección de Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

### RESUELVE

**PRIMERO:** Aprobar el expediente para la prórroga de los lotes 1 y 3 del contrato por un importe total de 1.109.551,45 €, con el objeto de atender el **SUMINISTRO DE REBIF 44 MICROGRAMOS/0,5 ML. BAVENCIO 200 MG. Y MAVENCLAD 10 MG. MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA MERCK S.L.U. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de **12 meses** más de ejecución (*del 21/12/2023 a 1 20/12/2024*), en las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato primitivo.

**SEGUNDO:** Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **UN MILLÓN CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.109.551,45 €)**, (B.I.: 1.066.876,39 €, 4% IVA: 42.675.06 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2023	27103	5.149,46
	27100	25.249,21
2024	27103	182.805,99
	27100	896.346,79

Madrid, a fecha de firma

**LA DIRECTORA GERENTE**

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN  
Fecha: 2023.11.14 19:35

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González